Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Econômico
Latino-Americano e do Caribe

Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Palabras del Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA

Foro "Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC): Rumbo y perspectivas"

XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, Venezuela
17 al 19 de octubre de 2012
SP/RM/CL/XXXVII.O/Di N° 1 -12

Copyright © SELA, octubre de 2012. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

Honorable Señora Verónica Guerrero, Viceministra del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela.

Honorable Señor Carlos Roverssi, Viceministro de Viceministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica,

Honorable Señora Norma B. Pensado Moreno, Subsecretaria para América Latina y el Caribe de México;

Excelentísimo Señor Wilfred Elrington, Ministro de Relaciones Exteriores de Belice y Presidente del Consejo Latinoamericano,

Honorable Señora Marisol Pérez, representante de la Presidencia *Pro Tempore* de la CELAC,

Honorable Señor Rubén Darío Molina, Director General de la Oficina de Asuntos Multilaterales e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela y Miembro de la Troika de la CELAC;

Distinguidos delegados de los Estados Miembros del SELA

Distinguidos Embajadores y Representantes del resto del Cuerpo Diplomático

Señoras y señores,

Nosotros consideramos que este Consejo debería enfocarse en el tema de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), porque este mecanismo constituye un esfuerzo significativo de los 33 países de la región para fortalecer la unidad, para impulsar la cooperación, para tener un mayor ámbito de comunicación, así como de negociación y de concertación con el resto del mundo, con diferentes regiones y con diferentes países. Creo que, con gran sabiduría, los Jefes de Estado y de Gobierno diseñaron este mecanismo para que permita lograr un progreso significativo de la aspiración de América Latina y el Caribe de convertirse en una zona que tenga una mayor presencia a nivel internacional, que sea un interlocutor de mayor relevancia, con mayor vigor, con mayores iniciativas, y con mayores y mejores propuestas en el ámbito internacional.

Desde que surgió la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) y, posteriormente, la CELAC, el SELA ha venido contribuyendo con gran entusiasmo en esta tarea. Tenemos mandatos por parte del Consejo Latinoamericano, nuestro órgano de gobierno. Asimismo, tenemos indicaciones continuas de los señores representantes y delegados de nuestros Estados Miembros para que tengamos presente los trabajos de la CELAC, para que les demos prioridad y seguimiento y para que hagamos el mejor de nuestros esfuerzos para acompañar sus objetivos y sus tareas, definidas tanto en la Declaración de Caracas como en el Plan de Acción correspondiente.

Hemos participado en diferentes tareas, nos hemos reunido con otros organismos, hemos realizado eventos en Caracas en el marco de la CELAC y después entre organismos para analizar las diferentes dimensiones identificadas en las actividades que tendrá que desarrollar este mecanismo. Nos hemos coordinado con los demás organismos para examinar modalidades tendientes a compartir tareas. Lo hemos hecho en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) junto con la CELAC en diferentes

reuniones a nivel de expertos, a nivel de representantes de organismos. En este sentido, y nos reuniremos nuevamente en las próximas semanas en Santiago, en una jornada de coordinación interinstitucional. Participamos en estas tareas con gran interés, con gran actividad. Somos parte de los trabajos que se están desarrollando y tenemos encargos ya claramente definidos en estos ámbitos. Un encargo en particular es el de impulsar el eje del desarrollo en el ámbito productivo e industrial. Esa es una tarea en la cual estamos empeñados y trabajando a través de la elaboración de diferentes documentos y de la realización de diferentes consultas.

Los documentos producidos abarcan varias áreas. En el ámbito monetario-financiero, hemos trabajado para que la CELAC tenga en sus reuniones documentos sobre esta temática. Estos documentos no son reseñas, no son recuentos de actividades o ideas existentes en otras instancias. Tienen propuestas concretas, propuestas específicas a ser puestas sobre la mesa y todos los documentos que hacemos tienen es característica.

Hemos generado también documentos en el área cultural para fomentar las industrias creativas y culturales. En el ámbito de la salud hemos enviado los documentos que hemos reunido al cabo de cuatro años de trabajar diferentes temáticas sobre salud, vivienda, cultura, y sobre desarrollo social en general. En fin, hemos estado trabajando a través de los diferentes programas en la Secretaría para contribuir a que la CELAC tenga resultados mejores y aportamos nuestro esfuerzo e interés en todas estas tareas.

Participamos también en las reuniones de infraestructura. Hemos aportado también un documento sobre infraestructura fronteriza y todo esto lo hemos reflejado en el conjunto de documentos que están ante ustedes para los trabajos de este Consejo Latinoamericano.

Hace varios años, el SELA recibió un mandato para determinar cuántos organismos, instituciones y agencias intergubernamentales teníamos en la región y hacer un relevamiento de los mismos. Ahora retomamos esa tarea para poder distribuir a los Estados Miembros y hacer llegar a la CELAC esta fotografía de los entes intergubernamentales que tenemos en América Latina y el Caribe a nivel hemisférico, regional y subregional. Este documento estará listo en unos días más. Tenemos, por ahora, 136 organismos identificados, lo cual nos señala que en nuestra región somos muy creativos para la formación de instituciones, de mecanismos, de organismos. Pero queremos dar cuenta de esa situación en beneficio de nuestros gobiernos para facilitar una mejor coordinación, una relación más estrecha y un mayor conocimiento entre los diferentes organismos que coexisten en América Latina y el Caribe.

Son cuatro láminas que quiero mostrarles. En la primera tenemos el estado de organismos por nombre. En la siguiente, aparecen por ubicación geográfica, cuáles organismos son hemisféricos, regionales, cuáles son los que corresponden a la región andina, a Centroamérica, al Caribe, a Suramérica. Después, cuál es la especialización de estos organismos, los correspondientes a finanzas, a comercio, a ciencia y tecnología, al medio ambiente, entre otras áreas. Después, los ubicamos también por país, cuáles organismos tienen sede en los distintos países de América Latina y el Caribe. Y, finalmente, cuáles son sus objetivos, cuáles son sus propósitos, cuál es su naturaleza, cuándo fueron creados, dónde están sus sedes, cómo contactarlos. Estamos enriqueciendo y profundizando esta tarea. Tenemos ya un buen número de organismos identificados que podría ser una buena referencia para lograr una mejor y mayor vinculación entre los organismos, con lo cual podrían ser más útiles en función de los objetivos que se persiguen con la creación de la CELAC.

Finalmente, les digo que sólo quise referirme a estos temas en esta introducción para que podamos oír los planteamientos que, a continuación, serán hechos por nuestros panelistas, y para dar a ustedes la bienvenida más cordial y las gracias por su presencia.

Muchas gracias.